

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve dias del mes de abril del 2013, a las once y media, en las oficinas de la empresa ubicada en Espana 409 y Las Monjas, se encuentran reunidos los accionistas de la
compañia LABORATORIOS TECNO-ALDEMANOS S.A. LATINA, entre ellos el señor Roberto Gustavo Galarza
Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro mil (4000) acciones ordinarias y
nominales de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1.00) y la señora María Teresa Puig
Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta y cuatro mil (4000) acciones ordinarias y
nominales de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1.00). Todos los accionistas se encuentran
legítimamente habidos.

Prácticamente la mitad de los señores María Teresa Puig Pérez, y entre ellos como Secretario Roberto Gustavo Galarza
Bucaram, quien efectivamente consta de que no ha sido notificado debido a la convocatoria previa.
Para la constitución de esta junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del
capital suscrito, que es de ochocientos (U.S. \$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América,
dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominales de un valor de un dólar de los Estados
Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente
constituida al amparo de lo dispuesto en el art. 235 de la Ley de Compañías.

Seguidamente, leído la palabra la presidenta de la junta, quien pone a consideración de la sala el orden
del día a tratar:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Consejo de la compañía de la comparencia el 31 de diciembre del 2012, y
dictar las resoluciones correspondientes.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía el 31 de diciembre del 2012,
y dictar las resoluciones correspondientes.
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros comparados al 31 de diciembre del 2012,
los estados correspondientes al ejercicio económico del 2012, y.
- 4) Conocer y resolver sobre el resultado de la gestión de la junta previa y general, así como del destino de
los utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012, y.
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Consejo.

Concluido los señores a tratar, por Secretaría se procedió a levantar la lista de accionistas presentes y
el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 235 de la Ley de
Compañías, informando a la sala que se encuentra cumplido el quórum legal y concluido para la
realización de la sesión y estando los accionistas manifestando su conformidad con los puntos de
orden del día que se fueron puestos a su consideración, la Presidenta declara concluida la junta.

Una vez concluido el estudio legal y estatutario, la Presidenta declara que se conforma el ~~quórum~~ punto
del orden del día, al efecto, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del
Consejo de la compañía, señor Miguel Ángel López, el que concluido es aprobado por unanimidad de
votos, agregándose dicho informe al expediente de esta sala como anexo No. 1, hecho lo cual se pasa a
conocer el ~~resultado~~ punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Roberto Gustavo
Galarza Bucaram, quien procedió a dar lectura a su informe, respecto de la administración durante el
ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual la junta por unanimidad de votos, manifiesta
aprobado el informe presentado, al mismo que se incorpora al expediente de esta sala como anexo No.
2. Posteriormente, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al ~~Acta~~ punto del orden del día

SECRETARIO

ROBERTO GARCIA GUTIERREZ

Guaymas, 17 de Abril del 2013

Compañía y a los que me remite en caso de ser necesario.

CERTIFICADO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la

Termina Fug Pasa - Presidente de la Junta - Accionista.

Se leida a las 11:00 horas. El Roberto Garcia Gutierrez - Secretario - Accionista, El Presidente
aprobado y para constancia de su conformidad suscriben los documentos en un solo acta, levantándose
el contenido de la presente acta y dispone se deposite en el acta. La misma fue, por unanimidad de votos en
acta. Luego de lo cual, la Presidenta declara la sesión con la asistencia de los señores mencionados
Me habiendo oído asunto que viene, la Presidenta concede un turno para que la Secretaría redacte el

Nota de Minutamiento correspondiente.

Antes todo como Comisión de la compañía, acordando al Secretario de la sesión para que emita la
Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos leerse el acta. Luego
de haberse el cargo de Comisión de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2012.
señor Miguel Puga Pasa, quien menciona que se lea el acta. Luego de lo cual, como se pide se
por Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, como se pide se
deducciones de ley, las unidades antes no sean distribuidas a los accionistas, la Presidenta solicita que
reservio por unanimidad, dos luego de constatar la reserva legal y una vez efectuadas las
estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como punto No. 4. Así también, la Junta
cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía consta el 31 de diciembre del 2012, agregándose dicho
deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los rendidores registrados en la
las deducciones de ley, las unidades antes no sean distribuidas a los accionistas. Luego de breves
el 31 de diciembre del 2012, sugiriendo que luego de constatar la reserva legal y una vez efectuadas
sucumben. A lo que los rendidores registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía consta
quinto punto del orden del día, luego de lo cual como la Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al
al expediente de esta acta como punto No. 2. La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al
cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa que las fueron pagados en su correspondiente, agregándose los rendidos
breves deliberaciones los accionistas presentes, resolviendo dar por concluido y por lo tanto aprobar los
análisis, los rendidos correspondientes de la compañía consta el 31 de diciembre del año 2012. Luego de
hecho lo cual, como se pide se lea el acta. Luego de haberse oído asunto que viene, la Presidenta concede un turno para que la Secretaría redacte el